ROSAS DE MULALO "MULROSAS" CIA. LTDA.
RUC: 1792010269001
Teléfono: 593 (03) 3050755 / 0988533923

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROSAS DE MULALO MULROSAS CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha Cantón: Quito Parroquia Iñaquito Calle Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador Edificio City Plaza. Piso 8 Oficina # 804, se reúnen los socios Heddy Teresa Andrade Romo Y Edith del Carmen Mera Andrade, quienes constituyen el noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituir en junta general ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.
2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.

Preside la sesión la Señora Edith del Carmen Mera Andrade y como Secretario actúa el Gerente General el Señor Patricio Guillermo Nasser González.

Se constata el quórum, contando con la presencia del noventa y nueve por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas, declara instalada la sesión y se procede al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018, y , a conocer y aprobar el Informe de Gerente General.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.

ROSAS DE MULALO "MULROSAS" CIA. LTDA.
RUC: 1792010209001
Teléfono: 593 (03) 3050755 / 0988523923

- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciseis horas; seguidamente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término del cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Edith del Carmen Mera Andrade
PRESIDENTE
C.I.:1708727894

Heddy Teresa Andrade Romo
SOCIO
C.I.: 1701449421

Patricio Guillermo Nasser Gonzalez
SECRETARIO
C.I.: 0500633974